ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCARAICES S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2019.

El Sr. Richard Allan Stoyell Mcgill en su calidad de Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías y Articulo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores Ricardo Alan Stoyell Arana y El Sr. Richard Allan Stoyell Mcgill, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, pone a consideración el orden del dia, La Junta General aprueba de la siguiente manera:

1.- Constatación y Legalización del Quórum
2.- Informe del Señor Presidente
3.- Informe del Señor Gerente
4.- Informe de Comisario
5.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos
6.- Informe de Auditoria Externa

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
RICARDO ALAN STOYELL ARANA	792	Ecuatoriana	99
RICHARD ALLAN STOYELL MCGILL	8	Estadounidense	1

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de un dólar.

2.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

3.-Informe del Gerente: El Señor Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

4.- Informe del Comisario: Se procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado.

5.-Aprobación de Balances: Se da lectura a los Estados Financieros del año del año 2018 que solo mantiene una cuenta de activo y una de patrimonio por 800.00, como no hay movimiento se aprueba el balance.

6.- Informe de Auditoria Externa: El Sr. Gerente informa que de acuerdo a lo aprobado anteriormente se procedió a realizar la Auditoria Externa a pesar de que la Compañía no ha tenido movimiento, pero por ser una Inmobiliaria estaba obligada a hacerlo, el Dr. Rodrigo Cáceres Auditor Independiente realizó la Auditoria y presentó el respectivo informe que se procedió a dar lectura y es aprobado.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario

- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018
- Informe de Auditoria externa
-

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asambiea a las 18:00 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 18:00 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.

RICHARD ALLAN STOYELL MCGILL
PRESIDENTE

RICARDO ALAN STOYELL ARANA
GERENTE - SECRETARIO